

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Universidad de Alicante

Curso 2020 - 2021

ASIGNATURA:

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

Datos básicos de la asignatura:

Denominación: Iniciación a la Investigación

Código: 40821

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: 2º

Ubicación temporal: 1º semestre

Créditos ECTS: 10

Presencialidad: No presencial

Idioma en el que se imparte: Español

Datos básicos de la Secretaría Técnica del Máster:

Área: Economía Aplicada

Departamento: Análisis Económico Aplicado

Nº de despacho de la Secretaría Técnica del Máster: [25PB-051](#) (Aulario I)

Correo electrónico: mastercooperacion@ua.es

Página Web: <http://www.mastercooperacion.ua.es/>

Teléfono: 965909487

Datos básicos del Profesorado, Áreas de conocimiento y Departamentos:

Coordinador: Carlos V. Gómez Gil

Centro/Departamento: Análisis Económico Aplicado

Área: Economía Aplicada

Nº Despacho: 31P1-017 (Facultad Económicas)

Correo electrónico: cgomezgil@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 2893

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

Profesor: Carlos V. Gómez Gil

Departamento: Análisis Económico Aplicado

Área: Economía Aplicada

Nº Despacho: 31P1-017 (Facultad Económicas)

Correo electrónico: cgomezgil@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 2893

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

2. CONTENIDOS

Conceptos y teorías para la realización de Trabajos de Investigación y Trabajos Finales de Máster:

La Asignatura "Iniciación a la Investigación" se propone facilitar conocimientos esenciales que permitan llevar a cabo una investigación básica, integrando las enseñanzas derivadas de los estudios cursados en el Máster en sus diferentes disciplinas y de una forma transversal. Para ello, se planificarán técnicas de investigación aplicada a partir de metodologías específicas de una cierta complejidad, que permitan enfrentarse al manejo de información y documentación, así como a su adecuado tratamiento analítico. Se trata, por tanto, de saber precisar los objetos de estudio y diseñar estrategias metodológicas de análisis específicas que permitan obtener información sustantiva y someterla a valoración crítica, de una forma autónoma, en todas y cada una de las fases de una investigación.

3. DEPARTAMENTOS QUE IMPARTIRÁN LOS CONTENIDOS

- ✓ **Iniciación a la investigación (10 ECTS):** Departamento de Análisis Económico Aplicado.

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CG10- Ser capaz de plantear y llevar a cabo un trabajo de investigación en todas sus fases.

CG12- Ser capaz de preparar una salida al terreno tanto en relación a las necesidades de información previas sobre el contexto político, económico, social y cultural del país, la preparación de la intervención/investigación en terreno y los procedimientos de seguridad que deberán ser tenidos en cuenta.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1- Formula juicios que incluyen reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas a partir del trabajo de investigación llevado a la práctica, de una manera integral y reflexiva y partiendo del análisis de los posibles efectos colaterales de las intervenciones de desarrollo desde las que han realizado la investigación participativa en el contexto de las prácticas externas.

R2- Sabe comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados que forman parte del tribunal evaluador de un modo claro y sin ambigüedades.

R3- Posee habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que permitan una búsqueda de información pertinente con los medios disponibles de manera autogestionada contando con el apoyo docente del tutor de Trabajo Fin de Máster.

R4- Tiene una visión crítica que garantiza los valores de igualdad, respecto y promoción de la interculturalidad basada en los derechos y la incorporación de elementos transversales: equidad de género, medio ambiente, VIH, derechos humanos y atención a la diversidad (discapacidad, pueblos indígenas) a partir de la incorporación en la investigación de dichos elementos.

R5- Sabe plantear un trabajo de investigación con una calidad metodológica que sustente el propio proceso y que cuente además con un resultado exitoso y la aportación de hallazgos y conclusiones que revelen el objetivo de investigación perseguido.

R6- Es capaz de diseñar un diagnóstico como prerrequisito para realizar una adecuada y completa investigación en terreno que cuente con un sustento investigador coherente con el trabajo a desempeñar durante el periodo de prácticas externas.

6. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado el Tronco Común y la Especialidad (es decir, el primer curso académico del Máster), antes de comenzar el segundo curso académico, donde se enmarca esta Asignatura de la Orientación Investigadora.

7. EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

¿Qué es el Trabajo de Fin de Máster o el Trabajo de Investigación?

El Trabajo de Fin de Máster consiste en un Trabajo de Investigación sobre un tema relevante vinculado a las líneas estudiadas a lo largo del proceso formativo, que deberá ser realizado de manera individual, y presentado en los plazos indicados para la defensa y/o evaluación ante un Tribunal académico.

El Trabajo de Investigación del Máster o Tesina tiene como objetivo fundamental dotar al alumnado de las competencias y capacidades necesarias para:

- Ser capaz de desarrollar una investigación rigurosa y de calidad en el ámbito del desarrollo y la cooperación internacional.
- Incorporar la Investigación como una actividad propia del trabajo en desarrollo, con una clara orientación a la práctica y la acción.

Dicha Investigación estará dirigida preferentemente por un profesor del propio Máster, o, en su caso, por un especialista en la temática abordada, teniendo el/la estudiante que contactar para proponerle la dirección de la investigación. En caso de que el/la estudiante desee trabajar con un tutor externo al Máster se podrá plantear una co-tutorización.

La longitud de la Investigación ha de estar en torno a las 12.000-25.000 palabras. Ésta será, posteriormente, defendida/evaluada mediante convocatorias anunciadas anticipadamente por la Dirección Académica del Máster para los Trabajo Fin de Máster (TFM) mediante los procedimientos aprobados al efecto.

La evaluación de las investigaciones, como TFM, corresponderá a un Tribunal compuesto por tres profesores de la Universidad, que fijarán la nota final junto con la calificación propuesta por el Tutor del TFM, pudiendo obtener una calificación del 1 al 10, donde 5 es la nota mínima para el aprobado. La calificación final de la Tesina tendrá en cuenta el documento escrito junto al trabajo de investigación llevado a cabo.

El Trabajo de Fin de Máster es un requisito indispensable para la obtención del *Título de Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo por la Universidad de Alicante*, en su modalidad investigadora. A continuación se exponen todos los aspectos que regulan la realización y evaluación de esta investigación del Máster, con el fin de servir de orientación tanto a estudiantes como a evaluadores.

¿Quién apoya la elaboración de la investigación o Trabajo de Fin de Máster y cómo?

La investigación es elaborada con el apoyo de un Tutor de Tesina o de Investigación, que deberá formar parte de los profesores del Máster, o en su lugar, ser un profesor externo, debiendo en este caso contar con la aprobación de la Comisión Académica del Máster. En caso de que el estudiante desee trabajar con un tutor externo se planteará una co-tutorización. La asignación de tutores para la realización de las Tesinas de Máster se realizará desde la Dirección Académica en sintonía con las expectativas del alumno, siendo posteriormente aprobado por la Comisión Académica del Máster.

¿Qué responsabilidades tiene el Tutor de la Tesina?

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación.
- Asesorar al alumnado en todos los aspectos en los que sea necesario: bibliografía, planteamiento, enfoque teórico, herramientas de análisis, etc.
- Discutir los resultados del trabajo con el/la alumno/a.
- Participar en la valoración y evaluación final del trabajo.

¿Qué estructura general debe contemplar la Investigación?

La estructura general de la Tesina o Investigación es elaborada por el propio estudiante, pero a título orientativo puede ser adecuado redactarla de acuerdo a la siguiente estructura:

1. TÍTULO.

2. RESUMEN (entre 300 y 500 palabras): El objetivo de esta sección es comunicar al lector cuáles van a ser los contenidos de la Tesina. Alrededor de 1/3 del resumen tiene que contener lo que se quiere realizar, y las otras 2/3 lo que se ha realizado, incluyendo los resultados y recomendaciones. En el resumen puede estar contenida información que se presenta en los siguientes apartados de la Tesina.

3. INTRODUCCIÓN: La longitud de la Introducción ha de ser alrededor del 10% de la tesina. La Introducción nos permite tener una visión general de la Tesina, introduciendo y justificando el tema central de la investigación; posteriormente, se abordarán las principales áreas (tanto generales como específicas) que deberán ser cubiertas en la investigación. Por último, se definirán los objetivos de la tesina y se presentará la estructura del documento. En la Introducción se plantea el problema a resolver, y se proporciona el marco desde el que se va a abordar el trabajo, pero no se presentan los resultados de la investigación.

4. MARCO TEÓRICO: La longitud del análisis bibliográfico será de alrededor del 20% de la Tesina. En esta parte, el lector tendrá que comprender que el estudiante ha aprendido a analizar y sintetizar las opiniones de otros en relación con el tema de la Investigación.

El análisis bibliográfico no es una revisión de un libro o conjunto de artículos; de lo que se trata es de comparar y contrastar teorías, ideas, visiones que se consideren relevantes para el objeto de Investigación. De esta manera, se configura un marco teórico y conceptual desde el que abordar la Investigación. Resulta especialmente importante la elaboración de un marco teórico propio justificado a partir de las diferentes referencias bibliográficas.

Al final de este capítulo, se han de identificar las principales preguntas de investigación que serán abordadas en la Tesina. Éstas formarán la base de la Tesina y del capítulo siguiente sobre la Metodología de la Investigación.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: La longitud de este capítulo ha de ser alrededor del 20% de la Tesina. En este capítulo se discutirá sobre el programa de investigación que ha sido llevado a cabo para la realización de la Tesina.

Se recomienda empezar por una revisión de los métodos de investigación más comunes en el campo de la Tesina. Tras ello, se aconseja recuperar las preguntas de investigación y justificar por qué se ha utilizado una determinada metodología, que deberá ser coherente con el marco teórico planteado. Por último, se discuten las estrategias adoptadas, los procedimientos, y los problemas y dificultades encontrados.

6. EVIDENCIAS Y DISCUSION: Se puede dividir este capítulo en:

- Análisis de las evidencias.
- Discusión.

Esta es la parte más importante de la Tesina, y tiene que ocupar alrededor del 30% del total de la Tesina. Este capítulo permite discutir las evidencias encontradas a partir de la investigación cuantitativa y/o cualitativa realizada.

Es importante relacionar este capítulo con los principales elementos del marco teórico y con las evidencias encontradas en la investigación. Se aconseja terminar este capítulo con un breve resumen de los resultados.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Se puede dividir este capítulo en:

- Conclusiones.
- Recomendaciones para futuras investigaciones.

Este capítulo debe ocupar alrededor del 15% de la Tesina, y permite evaluar la eficacia de la Investigación realizada y ofrecer recomendaciones, si se desea.

Las Conclusiones han de ser cortas; es importante que estén conectadas con la parte de análisis bibliográfico. Se recomienda comparar las Conclusiones con los objetivos primeros de la Investigación, e indicar si ha habido anomalías.

Las Recomendaciones son ideas para futuras investigaciones, y estrategias para un mejor manejo de los temas tratados.

8. BIBLIOGRAFÍA: Se incluye en el recuento de palabras. Esta parte de la Tesina permite al evaluador conocer las fuentes empleadas.

9. ANEXOS: No se incluyen en el recuento de palabras. En esta parte de la Tesina se añaden materiales relevantes para la investigación: resúmenes de las entrevistas, ejemplos de cuestionarios, materiales complementarios, etc.

Aspectos formales:

Es importante cuidar los aspectos formales y de maquetación del documento, de manera que todos los párrafos tengan una coherencia en cuanto a tamaños de letra, interlineados y espaciados. Concretamente se recomienda emplear el siguiente formato:

Portada de diseño personal indicando, al menos, título, autor/a, tutor/a y nombre del Máster.

. Títulos numerados en tres niveles:

o Título 1: Arial 12, negrita, mayúsculas, interlineado exacto de 16, y espaciado anterior y posterior de 12, justificado sin sangrado.

o Título 2: Arial 11, negrita, interlineado exacto de 16, y espaciado anterior y posterior de 6, justificado sin sangrado.

o Título 3: Arial 11, cursiva, interlineado exacto de 16, y espaciado anterior y posterior de 6, justificado sin sangrado.

. Texto normal: Arial 11, interlineado exacto de 16, espaciado anterior de 0 y posterior de 6, justificado sin sangrado.

. Notas al pie: Arial 9, interlineado exacto de 16, espaciado anterior de 0 y posterior de 6, justificado sin sangrado (es recomendable no abusar de las notas al pie).

. Las tablas y figuras irán numeradas convenientemente, tendrán un nombre y se indicará su fuente. El nombre se consignará debajo de la tabla/figura con formato Arial 10, interlineado exacto de 16, espaciado anterior y posterior de 6, centrado.

. Se incluirá un encabezado con el título de la Tesina, en todas las páginas menos en la primera, en formato Arial 11, interlineado exacto de 16, espaciado anterior y posterior de 0, justificado sin sangrado.

. Las páginas irán numeradas a la derecha y abajo. Se incluirá un Índice al principio.

Referencias dentro del texto y bibliografía: Para hacer referencia a las fuentes empleadas para la elaboración de la Tesina, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía, se seguirán las normas del Sistema de Referencias de Harvard.

A continuación ofrecemos algunos *ejemplos* de referencias en la bibliografía:

- *Artículos:*

Angulo, C., (2004) "La formación de recursos humanos para la cooperación internacional" en *Revista de Fomento Social*. Número 234. 2004, pp. 395- 407.

- *Libros:*

Baselga, P.; Ferrero, G.; Boni, A.; Ortega, M.L.; Mesa, M.; Nebreda, A.; Celorio, J.J. y R. Monterde, (2004) *La Educación para el Desarrollo en el Ámbito Formal, Espacio Común de la Cooperación y la Educación*. Propuestas para una Estrategia de Acción Integrada. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.

- *Ponencias y comunicaciones en congresos:*

Alonso, J. A. (2004). "La universidad como agente de cooperación al desarrollo". // *Congreso Internacional Universidad y Cooperación al Desarrollo*, Murcia, Universidad de Murcia.

- *Otros materiales:*

Rodríguez, F. y F. Solís, (2004). *Estudio para el Fomento de la Investigación en Áreas Relevantes para la Cooperación al Desarrollo*. Informe de Consultoría, Madrid, Oficina de Planificación y Evaluación.

La presentación de las Investigaciones o Tesinas:

El estudiante presentará el trabajo en los plazos establecidos por la Dirección Académica, en la convocatoria que se realizará al menos dos veces al año. Se enviará el documento en formato PDF a la Secretaría Técnica del Máster por correo electrónico, y se colgará en el UAProject (UACloud CV). Junto a él se deberá recibir un Informe del Tutor de Tesina, en el que se propondrá argumentadamente una calificación, y su conveniencia para que pueda ser posteriormente defendida públicamente y/o evaluada ante el Tribunal.

Idioma:

Las Investigaciones o Tesinas podrán ser escritas y defendidas en valenciano o castellano.

Difusión de las Investigaciones o Tesinas:

Aquellas Investigaciones o Tesinas que destaquen por su alto grado de calidad podrán ser difundidas a través de la Web del Máster, si así se considera oportuno desde su Dirección Académica. La Secretaría Técnica guardará una copia de todas las Investigaciones o Tesinas presentadas, así como un registro de las mismas, que podrán ser prestadas mediante solicitud motivada.

Orientaciones sobre el proceso de investigación:

Con fines orientativos, la siguiente relación recoge a grandes rasgos el proceso de investigación que se propone realizar para la elaboración de la Tesina. El proceso de investigación (basado en Summer and Tribe, 2008: 101-127):

- 1º) Identificar y definir el problema de la investigación.
- 2º) Formulación de objetivos de investigación, preguntas e hipótesis.
- 3º) Diseño de la investigación: teoría, metodología, métodos de recolección de datos y técnicas de análisis.
- 4º) Recolección de datos.
- 5º) Análisis de los datos.
- 6º) Interpretación de los resultados.
- 7º) Conclusiones (y sugerencias).

Aunque se muestran secuenciadas las etapas, hay que tener en cuenta que la realimentación entre los diferentes pasos es continua, y que los solapes entre ellos son parte de un proceso habitual de investigación. A continuación se adscriben cada uno de ellos:

1.- El problema de investigación: de dónde se parte: La definición del problema de investigación se realiza a través de: revisión de bibliografía, proceso de consulta, prioridades de la institución donde se realiza la investigación... Es importante ser consciente de quien establece la agenda, y de cuál es la visión personal que, como investigadores, tenemos del desarrollo.

2.- Los objetivos de la investigación: a partir del problema. Los objetivos de investigación deben ser específicos, factibles y tangibles. Su formulación se realiza en forma de preguntas e hipótesis de investigación.

Las *preguntas de investigación* son más amplias que las hipótesis, y sirven como orientación sobre qué es, en términos concretos, lo que queremos conocer a través de la investigación. En cambio las *hipótesis* son mucho más comprometidas, porque supone posicionarse claramente sobre qué es aquello que se pretende “demostrar” mediante la investigación.

3.- Elección del marco teórico: Es el marco mediante el cual identificamos los datos relevantes que han de ser recolectados para el análisis del “problema de investigación”, y para la organización y procesado de los datos. Pueden darnos la base para establecer las causas, las explicaciones y las predicciones para eventos futuros. Para construirse el propio marco de investigación es necesario perfilar:

- Los conceptos básicos: cuáles son los conceptos que han de ser incluidos en el marco teórico: factores, variables, etc.
- Cuáles son las asunciones fundamentales de la teoría: cómo ve la realidad esta teoría, qué es lo que podemos ver de esa realidad, cómo dice que se comportan los seres humanos, cuáles son sus premisas normativas o políticas, etc.
- Cuáles son las características generales de la teoría: qué dice sobre lo que ha de observarse, qué dice sobre lo que hemos de tener en cuenta del contexto, cuál es la lógica de la teoría, cuáles son las unidades de análisis (persona, familia, comunidad, etc.) o la combinación de unidades de análisis.
- Cuál es la consistencia de la teoría y cómo puede ser comprobada. Limitaciones de la propia teoría.

4.- Metodologías. Estrategia para afrontar las *preguntas de investigación*. Pueden darse las siguientes circunstancias:

- Cuestiones: multidisciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar, y qué disciplinas.
- Cualitativa o cuantitativa, o ambas.
- Participativa o no participativa, o ambas.
- Encuestas o estudios de caso, o ambos.
- Nivel de complejidad requerido (tamaño, ejemplo, estudio comparativo, un investigador, varios, etc.).

5.- Métodos y técnicas de recolección de datos. Algunos ejemplos (Mikkelsen, 2005: 140):

- Análisis de textos (análisis del discurso, de contenidos, de argumentaciones).
- Entrevistas.
- Observación participante.
- Encuestas.
- Técnicas visuales (video participativo).
- Diarios.
- Blogs: <http://diariodeinvestigaciontic.blogspot.com/>
- Mapas.
- Cuestionarios.
- Pinturas, dibujos, etc.

6.- Técnicas de análisis. Algunas técnicas de procesado y análisis de los datos son:

- Estadísticas.
- Asistidas por ordenador.
- Método Delphi.
- Transformar cualitativo en cuantitativo.
- Métodos gráficos, tartas...
- GIS, etc.

Cuestiones a tener en cuenta en la Tesina:

En relación a la redacción:

- Cuidar la ortografía y redactar con frases cortas.
- Estructurar el documento de manera coherente, y pensar en la relación entre sus diferentes partes.
- Pensar en el hilo conductor del documento, para que el lector lo siga con facilidad.
- Antes de escribir, pensar qué es lo que se quiere contar con el texto, cuál es la historia...
- Cuidar la bibliografía y la citación de fuentes.

En relación a la presentación pública:

- Sintetizar las ideas clave.
- Proporcionar elementos del contexto, para una mejor comprensión del documento presentado.
- Pensar que el tribunal ya ha leído el texto.
- Ceñirse al tiempo establecido, si han recomendado 15 minutos, es mejor hacerlo en 13 que no en 18.
- Tranquilidad ante todo.

En relación al Marco Teórico y las Preguntas de Investigación:

- Empezar con el *Marco*, no con los métodos (entrevistas...). Es poco sistemático trabajar el “cómo investigar”, sin saber “qué queremos investigar”. Para definir las *preguntas* y *marco*, puede necesitarse visitas o entrevistas exploratorias para orientarse, pero a la hora de definir la metodología, es conveniente saber claramente qué se busca (preguntas de investigación y marco) antes de definir cómo hacerlo o de hacerlo. Si no, existe el riesgo a que la información recogida no responda a las preguntas.
- Cuidar la relación entre *preguntas*, *marco* y *resultados*. Poner en el marco sólo aquellas teorías y autores que se van a utilizar en el análisis. El marco y las preguntas de investigación deben tener una relación directa con los resultados, pues éstos “responden” a las preguntas de investigación y el marco en donde éstas reposan. El marco no es más que aquellas teorías, conceptos y autores de los que se sirve para el proceso de investigación.
- Las conclusiones y recomendaciones también deben estar relacionadas con las preguntas de investigación y las respuestas dadas en los resultados. Las conclusiones no son más que los resultados resumidos en puntos clave. Igualmente, las recomendaciones surgen de las conclusiones y deben, por tanto, estar ligadas a las otras partes de la Tesina.
- Es bueno crear un marco propio. Buscar teorías y autores que “encajen” con la Tesina y “ayuden” a responderla. Si hace falta tomar sólo la mitad de una teoría porque la otra no sirve para “el” objetivo de estudio, entonces se toma la mitad. Si se necesita añadir “un granito” o adaptar; añadir, adaptar. Si se necesita mezclar varios autores, hacerlo sin problemas. Pero, en esto último, tampoco te pases. Usa sólo aquello que realmente te va a ser útil en tu investigación, y aquello que realmente se va a ver reflejado en los resultados. En resumen, personalizar el marco y asegurar que todos los elementos estén reflejados en los resultados.
- En el marco, definir el objeto de estudio y dejar claros los límites, es decir, las preguntas de investigación, y aquello que se ha decidido “no estudiar”. Es mejor poco y bien que mucho y mal.
- La Tesina tiene una extensión entre 12.000 y 25.000 palabras. El apartado de recomendaciones puede ser un espacio para “recomendar” otras áreas de estudio futuras.

En relación a la Metodología:

- Es recomendable intentar mezclar información primaria (creada por el autor en la investigación), e información secundaria (ya existente). Hacer un análisis del “estado de la cuestión” (qué se ha estudiado hasta el momento sobre tu tema) es esencial, sobretudo, para ahorrar trabajo y no repetir lo ya hecho. Si no existe información secundaria, entonces citarlo en la Tesina, haciendo saber que no existe.
- Es recomendable intentar mezclar información objetiva (basada en hechos iguales para todos, no en opiniones), e información subjetiva (proveniente de los “sujetos” o personas, y basada en sus opiniones, sentimientos...).

- Tener en cuenta que “cuantificar” información subjetiva (sea por indicadores, escalas, categorizaciones u otros. Ej: “del 1 al 5, dínos si apruebas la política pública x”) no convierte a la información subjetiva en objetiva, simplemente la resume o sistematiza en números. Intentar buscar pues, datos objetivos complementarios.
- Con la información subjetiva (proveniente de opiniones), es importante triangular los datos, es decir, preguntar a varios actores sociales sobre los mismos temas, para analizar los diferentes puntos de vista o contrastar lo preguntado con otras técnicas (Ej. entrevistas con observación). Así, contrastando similitudes y divergencias, conseguimos “construir” aquello que es una “realidad (interpretativa)” para todas las partes (incluido el investigador/a). La mejor manera de tender a la objetividad con la información subjetiva es contrastando el mayor número de voces / técnicas sobre aquello estudiado.
- Muestreos. Explicar elementos probabilísticos y no probabilísticos. Los efectos del muestreo deben estar presentes en los resultados, incluyendo las posibles diferencias encontradas (o no), creadas a partir del muestreo en las diferentes realidades.
- Género. Tanto en recolección de datos objetivos, como de opiniones, es recomendable desagregar resultados por género, y otros factores de desigualdad.
- Entrevistas o cuestionarios. Asegurarse que las preguntas son sólo aquellas que no se pueden obtener con otro método (datos secundarios, observación). Así, se aprovecha la entrevista para centrarse en la información más subjetiva, que no se puede conseguir de otra manera.
- Tener cuidado cuando se nombra “participación”. Enterarse de qué son los métodos participativos antes de citarlos en tu Tesina (mapas, matrices, calendarios), y asegúrate de que realmente los has usado. Cualitativo no es participativo. Las metodologías participativas tienen su propia escuela metodológica.
- Realizar una devolución de los resultados de Tesina a los colectivos con quien se ha trabajado; es algo muy relevante.

8. BIBLIOGRAFÍA

Asignatura “Iniciación a la Investigación”:

Alguacil, J., (2011): *Cómo se hace un trabajo de investigación en Sociología*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Dawson, C., (2006): *How to be an Ethical Researcher* en Dawson, C. (Ed.), *A Practical Guide to Research Methods*. Oxford, How To Books.

Mikkelsen, B., (2006): *Methods for Development Work and Research. A New Guide for Practitioners*, Nueva Delhi, Sage Publications.

Ruiz, O. y Aristegui, I., (2002): *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*, Universidad de Deusto, Instituto de Ciencias de la Educación, Bilbao.

Summer, A. y M. Tribe, (2008): *International Development Studies. Theories and Methods in Research and Practice*. Londres, Sage.

9. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución de ECTS en horas no presenciales, considerando que 1 ECTS no presencial corresponde con 25 horas no presenciales. 10 ECTS corresponden con 250 horas de “Iniciación a la investigación”, dentro de la Orientación investigadora.

El desarrollo de esta asignatura se estructura a través de la combinación de las siguientes actividades formativas básicas:

1) Lecturas y estudio de libros, artículos, etc. Este es un elemento esencial del aprendizaje para dominar los conceptos y teorías, y así poder enfrentar la realización de los Trabajos de investigación.

2) Recopilación de información estadística y no estadística sobre el problema concreto de análisis.

3) Asistencia a seminarios específicos sobre metodologías e instrumentos de investigación convocados, como espacios para la reflexión, puesta en común y profundización de los contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad a través de su trabajo autónomo

4) Asistencia a tutorías individuales y en aulas. Se trata de un instrumento de acercamiento tutor-alumno, importante para la transmisión de conocimientos y resolución de problemas. Los tutores de los Trabajos de investigación se implican con el alumno desde el comienzo de curso para orientarlo en su investigación. Los tutores serán profesores especialistas en el tema de investigación, y para ello, estos tutores proponen a principio de curso un listado de temas posibles, admitiendo también sugerencias temáticas por parte de los estudiantes. También tutorías en aulas para la resolver dudas y clarificar colectivamente cuestiones de interés para todos los alumnos en relación a los contenidos conceptuales o prácticos, así como el trabajo que deberán realizar de forma autónoma.

5) Aula virtual. Se recurrirá al aula virtual de forma sistemática. Servirá no sólo para colocar y acceder sistemáticamente a todos los materiales y a documentos diversos, sino también como instrumento comunicativo básico entre el tutor y el estudiante.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	10	100
Tutorías	20	100
Trabajo autónomo	150	0
Elaboración de una memoria	70	0

10. EVALUACIÓN

La Evaluación de esta Asignatura se basará en el Informe emitido por el/la tutor/a del Trabajo de Investigación.

11. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se establecerá la figura del/la Coordinador/a de Asignatura, cuyas competencias serán las siguientes:

- Establecer mecanismos para la correcta adecuación de los contenidos a la consecución de los objetivos docentes y la adquisición de las competencias de la asignatura por parte de los/las estudiantes.
- Coordinar la organización temporal de los contenidos teórico-prácticos de la Asignatura.
- Garantizar la coordinación docente entre las diferentes asignaturas.